

Acta de la reunión del 10 de marzo de 2022

El día 10 de marzo de 2022, a las 10:30, se celebra telemáticamente una reunión de la Comisión de Ordenación Académica del Programa de Doctorado en Economía y Empresa de la Universidad de Málaga, con el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del coordinador.
3. Renovación de representante de los doctorandos en la Comisión de Garantía de la Calidad.
4. Actividades formativas.
5. Revisión requisito para solicitud de admisión a trámite de tesis doctorales.
6. Baremación de las solicitudes de acceso al Programa de Doctorado curso 2021/22 (segunda fase).
7. Asuntos de trámite.
8. Ruegos y preguntas.

Asisten a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- María Carmen Jambrino Maldonado
- Óscar Marcenaro Gutiérrez
- María del Mar Muñoz Martos
- Salvador Pérez Moreno
- Socorro Puy Segura
- Francisco Ruiz de la Rúa

Excusan su asistencia a la reunión los siguientes miembros de la Comisión:

- Luis Ayuso Sánchez
- Sebastián Molinillo Jiménez
- Macarena Parrado Gallardo
- María Rubio Misas

1.- Se da lectura a las actas de la reunión anterior, celebrada el 22 de diciembre de 2021 y se aprueba por asentimiento.

2.- El coordinador del programa, Salvador Pérez Moreno, comenta a la comisión los siguientes temas:

- Jornadas doctorales. Tras el éxito de las dos primeras jornadas, se plantea celebrar las siguientes cada dos años e intentar darles un carácter internacional. Las siguientes serán en el año 2023. En los años pares, se plantea organizar otro tipo de reunión, en colaboración con otras universidades. Una posibilidad es colaborar en la organización del Encuentro Internacional de Especialización para la

Investigación en Economía y Empresa (<https://eiee.es/>), que este año se va a celebrar en la Universidad de Málaga, en el mes de noviembre. En su organización participan las universidades de Granada, Málaga, Jaén, Almería y Politécnica de Cartagena. En representación del decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la UMA, participa en la dirección de este encuentro su vicedecana de Apoyo a la Docencia y Comunicación, D^a Francisca García Lopera, con quien ya se ha contactado, ofreciendo la disponibilidad del Programa para apoyar y colaborar con este evento en los años pares.

- Se ha elaborado un autoinforme por parte de la Comisión de Garantía de la Calidad del programa para la convocatoria 2021/2022 de seguimiento de los Programas de Doctorado de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC).
- Se ha convocado Acción sectorial 144 de movilidad internacional. Se han solicitado ayudas por parte de los profesores Beatriz Rodríguez Díaz (para la *University of National and World Economy – UNWE*, Bulgaria) y Salvador Pérez Moreno (para la *Universidad de Cambridge*, Reino Unido).
- En cuanto a la acción 614, para el apoyo a la gestión académica del programa de doctorado, la alumna Sonsoles Jiménez Pérez ha finalizado el periodo estipulado. En la reciente convocatoria se ha recibido una única solicitud, por parte del alumno Hassir Elías Lastre Sierra, estudiante en régimen de co-tutela, que actualmente se encuentra en la Universidad de Málaga.
- Desde la UMA se está trabajando en una nueva herramienta accesible desde el campus virtual denominada Herramienta con Enfoque Directivo, que aspira a reunir mucha información valiosa sobre los programas. De momento, la información contenida no está completa y sólo es accesible para las personas autorizadas por la Escuela. Desde el Programa, habrá que colaborar para nutrir la de información actualizada.
- En cuanto a la página web del programa, se ha hecho una revisión completa de la misma, tanto de la versión en español como de la versión en inglés, con la ayuda de la alumna Sonsoles Jiménez Pérez. Para la elaboración de una base de datos vinculada a la web, se ha tenido una reunión con una empresa de diseños de web, que piden más información sobre el entorno de la página y los permisos de acceso. Se ha hablado con Comunicación de la UMA, donde han hecho algo parecido para una página web del área de igualdad y podrían hacerlo con la del Programa. La Comisión acuerda plantear nuestras necesidades para la base de datos, al objeto de hacer una propuesta concreta.

3.- La actual representante de los estudiantes en la Comisión de Garantía de la Calidad del Programa, Claudia Prieto Latorre, ha defendido ya con éxito su tesis doctoral, por lo que hay que sustituirla en la Comisión. Se acuerda la propuesta de la alumna Sofía Louise Martínez Martínez, quien también puede colaborar en tareas de comunicación y redes sociales del programa.

4.- A las distintas actividades organizadas está asistiendo una media de 10-15 personas. Después de Semana Santa, comenzarán las sesiones del curso de inglés académico. Está previsto un curso sobre Habilidades para Hablar en Público, en la Facultad de Comercio y Gestión, aunque aún hay que confirmar al ponente. Asimismo, se valorará la posibilidad

de impartir varios seminarios sobre Economía financiera. Se prevé también realizar un acto informativo con los nuevos doctorandos del Programa. También se plantea organizar una actividad tipo charla con los doctorandos con alguna personalidad relevante en el campo de la Economía y la Empresa.

5.- No hay novedades significativas por parte de la ANECA tras la publicación de su informe sobre *Análisis bibliométrico e impacto de las editoriales Open-Access en España*. Ante esto, se plantean dos posibilidades en cuanto a la revisión del requisito para solicitud de admisión a trámite de tesis doctorales en el Programa. Una es aplazar la decisión a la espera de que ANECA tenga un pronunciamiento más claro sobre el tema. La segunda es revisar el criterio sobre la base del informe existente. La Comisión acuerda que el requisito para los doctorandos matriculados por primera vez en el programa a partir del curso 2021/2022 sea haber publicado (o tener aceptado para su publicación) al menos un artículo, derivado de las investigaciones llevadas a cabo durante la realización de la Tesis Doctoral, en cualquier revista incluida en el Journal Citation Reports, JCR (SCI o SSCI), salvo las incluidas en el peor grupo de revistas con comportamiento atípico (grupo de color negro) en el informe *Análisis bibliométrico e impacto de las editoriales Open-Access en España* publicado por la ANECA, ya sean revistas de acceso abierto o de suscripción. Asimismo, la Comisión acuerda seguir revisando este criterio en el futuro y recomendar encarecidamente, con carácter general, a todos los doctorandos, directores y tutores que eviten en lo posible la publicación de artículos derivados de las tesis doctorales en revistas con comportamientos especialmente atípicos, en beneficio, sobre todo, de los propios doctorandos y de sus posteriores carreras profesionales.

6.- El coordinador del programa, Salvador Pérez Moreno, informa a la Comisión de que se han recibido 28 solicitudes de admisión en el programa, para esta segunda fase. La comisión agradece el trabajo previo de los profesores María Carmen Jambrino Maldonado, María Rubio Misas y Salvador Pérez Moreno, que han elaborado una propuesta de baremación. Seguidamente, la comisión procede a estudiar la documentación recibida y a baremar las solicitudes. Como resultado del baremo, 8 solicitantes superan la nota de corte establecida de 7 puntos. La hoja adjunta recoge los detalles del baremo de los 28 solicitantes.

Finalmente, la Comisión acuerda revisar los criterios de acceso al Programa en la siguiente reunión.

7.- La Comisión da el visto bueno a la solicitud de mención industrial para la tesis doctoral de la alumna María del Carmen García Peña.

8.- No hay ruegos ni preguntas.

No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12:30 horas de la fecha citada.

Fdo. Francisco Ruiz de la Rúa
Secretario de la Comisión de Ordenación Académica

Vº Bº. Salvador Pérez Moreno
Coordinador del Programa de Doctorado

Num	T_APELLIDO1	T_APELLIDO2	T_NOMBRE	EXP	OM	Total
1	ACEVEDO	DIAZ	JORGE LUIS	8,90	1,3	5,86
2	AL DOURAKI		ALI F. KADIM	9,93	1,6	6,58
3	ALESHINA		SOFIA	8,87	6,5	7,94
4	ALHARAZNEH		DIYA MOHAMMAD	7,58	2,1	5,4
5	ALMOMANI		MEFLEH GHAZI MOH	8,39	1,8	5,76
6	ALZGHOUL		MOHAMMAD OMAI	8,33	1,9	5,74
7	CARRO	FERNANDEZ	MANUEL	8,74	1,5	5,82
8	COSANO	RAMOS	ARTURO	8,43	5,7	7,32
9	CRISTOFOL	RODRÍGUEZ	FRANCISCO JAVIER	10,00	7,7	9,08
10	FRANCO	GARCIA	BELEN	6,61	5,8	6,28
11	GONZALEZ	SEMENT	JESUS	8,70	6,5	7,82
12	KOUNAIDI	KOUNAIDI	TARIK	10,00	0	6
13	LIARTE	LIARTE VEJRUP	NICOLAS	8,13	6,5	7,46
14	LOPEZNERIA	FERNANDEZ	MANUEL	8,67	2,9	6,38
15	MOLANA		MAEDEH	6,21	3,3	5,04
16	MOROCHO	MACAS	ANGEL AURELIO	9,48	2,8	6,82
17	NASSI		SALMA	7,55	2,1	5,4
18	PARRA	ARIAS	FRANCISCO JAVIER	7,24	0	4,32
19	PATEIRO	MARCAO	RICARDO FILIPE	6,50	3,4	5,26
20	QUINTANA	GUTIERREZ	GUADALUPE	8,71	4,7	7,1
21	SANCHEZ	BAYON	ANTONIO	10,00	8,5	9,4
22	SHI		RUICHUAN	7,73	2	5,42
23	SOROKINA	VLADMIROVNA	VIKTORIIA	7,16	1	4,72
24	SUN		XIAOWEI	5,85	1,4	4,1
25	VALDIVIA	SALAS	LUZ ELENA	7,23	5,5	6,52
26	VEGA	ALARCON	ESTHER	6,34	5,7	6,06
27	VIZARRETA	PIMENTEL	MIGUEL ANGEL	7,84	7	7,48
28	WANG		SHAN	7,81	1,5	5,28